

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1264 *EUROPA 3000 REAL ESTATE, S.A.U.*

Anuncio de Transformación y Reducción de capital de la sociedad "Europa 3000 Real Estate, Sociedad Anónima Unipersonal" en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de accionistas de la mercantil "Europa 3000 Real Estate, Sociedad Anónima Unipersonal", celebrada con carácter de Extraordinario y Universal y sin necesidad de previa convocatoria el día 30 de diciembre de 2016, se tomaron por lógica unanimidad, entre otros acuerdos, el de efectuar la transformación de la sociedad y simultáneamente la reducción de capital social en los términos siguientes:

Se transforma la forma jurídica de la compañía, pasando de "Sociedad Anónima" a "Sociedad de Responsabilidad Limitada" bajo la denominación de "Europa 3000 Real Estate, S.L."

Reducir el capital social, como consecuencia de condonar la obligación de realizar las aportaciones pendientes, en la cantidad de cuarenta y cinco mil euros, por lo que el capital social queda establecido en quince mil euros. Y consecuencia de ello, queda modificado el artículo correspondiente de los estatutos sociales, que en lo sucesivo tendrá la redacción que consta en la nueva redacción dada a los mismos y que serán aprobados posteriormente.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón, 1 de marzo de 2017.- La Administradora Única, persona física representante "Invalcas Inversiones, S.L.", Mónica Boix Sos.

ID: A170017516-1